

Lograría Morena 40 de 45 posiciones en Congreso local

Adriana Carbajal

A pesar de que apenas concluyó casi al 100% el Programa de Resultados Preliminares (PREP) se prevé que la próxima Legislatura mexiquense, misma que inicia funciones en septiembre, tenga mayoría de diputados de Morena, junto con los aliados (PT y PVEM), ello tras los resultados de la pasada elección del 2 de junio.

A pesar de que aún falta que este miércoles concluya 100 el cómputo, y hay que esperar las impugnaciones ante tribunales, hasta este momento y de acuerdo al PREP Morena y aliados lograrían el triunfo en 40 de los 45 distritos y la coalición PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza apenas en cinco distritos.

Es importante indicar que falta determinar la votación total de cada partido, para posteriormente hacer la asignación de diputados plurinominales, y con ellos conformar los 75 que conforman el Poder Ejecutivo.

Con los datos arrojados y los números que considera el PREP, Morena y sus aliados podrían tener mayoría absoluta o calificada,

aunque aún faltan las diputaciones plurinominales que se les asignen, para lo que aún faltarían algunas semanas.

Diputados

La mayoría calificada requiere de dos tercios, lo que equivale a 333 diputados en San Lázaro y a 85 senadores.

Se prevé que por el número de votación lograda, Movimiento Ciudadano logre un importante número de legisladores, lo que dependerá del conteo final que se dé a conocer este miércoles.

Aunque de acuerdo a los resultados preliminares,

tan solo en la elección distrital estaría sobre los 778 mil votos, lo que significa más del 10% de la votación.

Ello significa poder aprobar sin problema alguno la iniciativa que envíe la gobernadora mexiquense Delfina Gómez, y complicar al tricolor desahogar sus temas de agenda, por tener un número tan reducido de legisladores, aunque ello también dependerá de los acuerdos que se logren.

Datos

A nivel federal, se tiene contemplado que la coalición de Morena-PT-PVEM alcance un mínimo de 346 diputados y máximo de 380, en tanto que, para el Senado, la bancada sería de mínimo 76 legisladores y un máximo de 88.



Congreso local.